

La RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología (LaREDMex), el Gobierno del estado de Nuevo León a través del Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León (I2T2), la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) y del Movimiento Internacional para el Recreo Científico y Técnico de América Latina (MILSET AMLAT) **CONVOCAN**

A todos los niños, niñas y jóvenes que obtuvieron acreditación previamente en su respectiva ExpoCiencias estatal, Encuentros Estatales de Pandillas Científicas o eventos afiliados, a participar en:



# ExpoCiencias NACIONAL 2026 Nuevo León

Innovar con propósito, transformar con ciencia.

## CONVOCATORIA

**Del 11 al 14 de noviembre de 2026**

Centro Internacional de Negocios de Monterrey. A.C., CINTERMEX,  
Monterrey, Nuevo León, México.



I2T2



RED  
Red Nacional de Actividades  
Juveniles en Ciencia y Tecnología

U UPAEP



telcel

pepsi



MONTERREY

# BASES

## De la participación

- La participación consistirá en la presentación de forma presencial de un proyecto de divulgación, innovación y/o investigación en ciencia y/o tecnología, independientemente de la fase de desarrollo en que se encuentre.
- Deberán cargar al Sistema de Registro de la ExpoCiencias Nacional 2026 Nuevo León, el protocolo de investigación que respalda al proyecto presentado. Los lineamientos para la creación de dicho documento los encontrarán en la guía para realizar Protocolo de Investigación, dentro del Sistema de Registro de la ExpoCiencias Nacional 2026 Nuevo León.
- Concurarán todos los proyectos acreditados desde las ExpoCiencias estatales, Encuentros Estatales de Pandillas Científicas y eventos afiliados a La RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología (LaREDMex) desarrollados en 2026.

## ExpoCiencias estatales



## Encuentros de Pandillas Científicas.

- ♦ Encuentro de Pandillas Científicas de Michoacán
- ♦ Encuentro de Pandillas Científicas de Nayarit
- ♦ Encuentro de Pandillas Científicas de Jalisco
- ♦ Encuentro de Pandillas Científicas del Estado de México
- ♦ Encuentro de Pandillas Científicas de Tehuacán, Puebla

## Eventos afiliados.

- ♦ Concurso Nacional de Prototipos y Proyectos de Emprendimiento de la DGETI
  - ♦ Congreso de Investigación CUAM-ACMOR
  - ♦ Congreso Estudiantil de Investigación del Sistema Incorporado UNAM
  - ♦ ExpoIdeas Michoacán
  - ♦ Feria de Educación Científica-REDIJ
  - ♦ Expo-Valladolid
- El proyecto deberá ser presentado por uno, dos o un máximo de tres participantes, quienes deberán estar inscritos exclusivamente en un solo proyecto. En caso de que un participante se encuentre registrado en dos o más proyectos, será descalificado automáticamente. Asimismo, ningún participante podrá desempeñarse como asesor de algún proyecto registrado dentro de la presente convocatoria.
  - El proyecto deberá seleccionar uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 que promueve la Organización de las Naciones Unidas, al que el proyecto considere que suma una contribución y en congruencia con el tema del mismo, independientemente del área de participación en la que se encuentre.
  - Los participantes deberán estar trabajando activamente en el desarrollo del proyecto en alguna institución educativa del país.
  - Los trabajos deberán tener el respaldo de un único asesor, el cual deberá estar trabajando directamente con el o los participantes.

## De las categorías

Los participantes deberán pertenecer a una de las siguientes categorías:

### Pandilla Científica

Pandilla Científica Petit	Preescolar, 1º y 2º Primaria	PP
Pandilla Científica Kids	3º a 6º Primaria	PK
Pandilla Científica Juvenil	Secundaria	PJ

### Media Superior

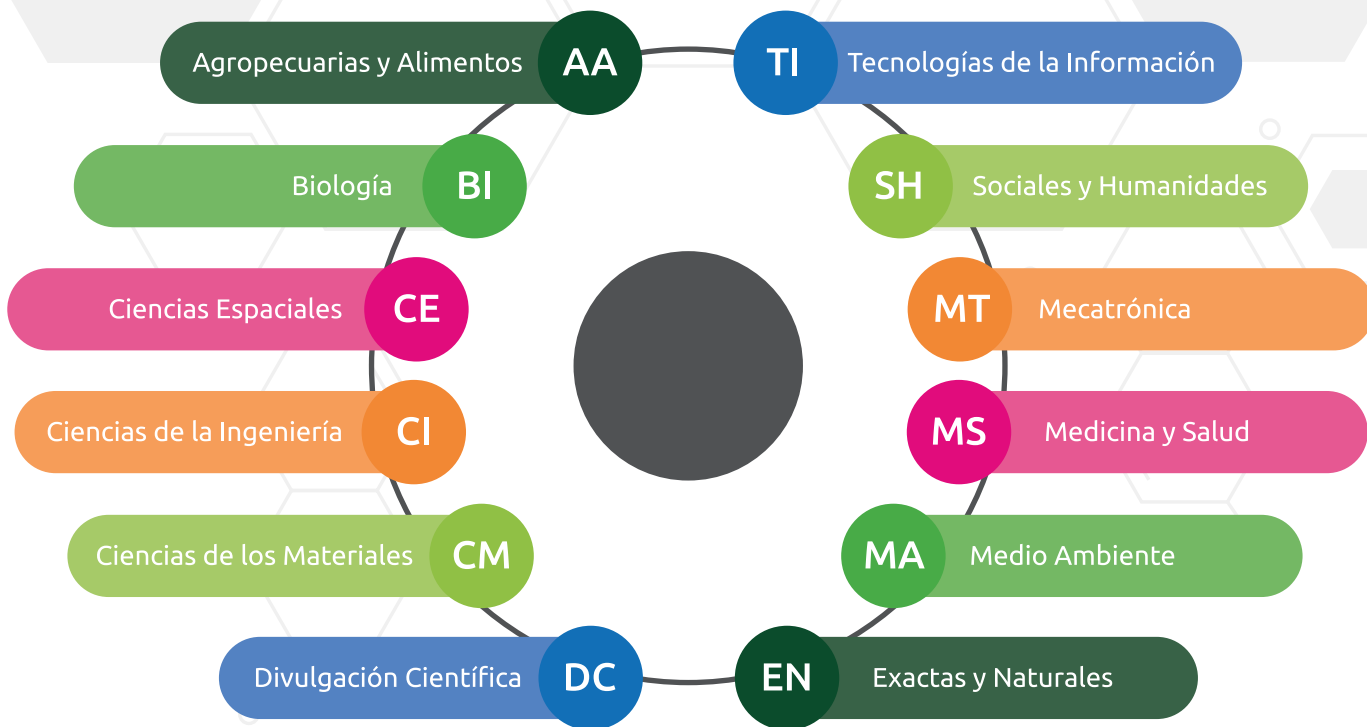
Preparatoria, bachillerato o equivalente	MS
--	----

### Superior

Universidad o equivalente	S
---------------------------	---

## De las áreas

Los proyectos deberán enfocarse a una de las siguientes áreas:



### Agropecuarias y Alimentos (AA)

Todo proyecto que se encuentre relacionado con:

- ♦ Las actividades humanas orientadas tanto al cultivo del campo como a la crianza de animales.
- ♦ La elaboración de productos alimenticios que ofrezcan un valor nutricional considerable, o la adición de nutrientes a los alimentos ya existentes o que desarrollen la creación de nuevas alternativas alimenticias.
- ♦ También incluyen proyectos en los cuales se expongan técnicas que auxilian o modernizan la siembra o cultivo de los productos agrícolas y ganaderos.

*Palabras clave: agronomía, zootecnia, alimentos.*

### Biología (BI)

Todo proyecto que se encuentre relacionado con:

- ♦ El estudio de la estructura y comportamiento de los organismos vivos.
- ♦ Los procesos vitales de los seres vivos.

*Palabras clave: citología, biología marina, fisiología, zoología, microbiología.*

### Ciencias Espaciales (CE)

El área de Ciencias Espaciales abarca una amplia gama de proyectos dedicados a la exploración y desarrollo de soluciones avanzadas en astronáutica y tecnología espacial.

- ♦ Estos proyectos impulsan la frontera del conocimiento y la tecnología más allá de la atmósfera terrestre, abordando temas cruciales como la navegación espacial, la construcción de naves espaciales, sistemas de propulsión, exploración planetaria, sistemas de soporte vital en el espacio, misiones espaciales y de observación de la tierra u otros cuerpos celestes.

- ♦ Además, esta área fomenta la integración de disciplinas como aeronáutica, ingeniería espacial, mecatrónica, manufactura espacial, medicina espacial, astrobiología, biotecnología, nanotecnología para aplicaciones espaciales, comercialización de productos, servicios y tecnologías espaciales, desarrollo de software.
- ♦ Aplicaciones espaciales, pedagogía espacial, derecho espacial, diseño y control de satélites, big data espacial, gestión de datos espaciales, legislación y derecho espacial, cohetería experimental, astronomía, geología espacial, actividades humanas en el espacio, alimentación espacial, agricultura espacial, toda aplicación de los principios científicos, de las ciencias físicas, químicas y matemáticas que aporten al sector espacial, misiones análogas, artes espaciales, cultura espacial, así como cualquier otro emprendimiento fuera de la atmósfera terrestre.

*Palabras clave: astrofísica, astronomía, exobiología*

### **Ciencias de la Ingeniería (CI)**

Todo proyecto que se encuentre relacionado con:

- ♦ Toda aplicación de las ciencias físicas, químicas y matemáticas; de la técnica industrial y en general, del ingenio humano, a la utilización e invención sobre la materia.
- ♦ La aplicación de principios científicos y matemáticos a los extremos prácticos tales como el diseño, la fabricación, la operación de máquinas y de sistemas eficientes y económicos.

*Palabras clave: ingeniería civil, ingeniería industrial, ingeniería química, ingeniería electrónica.*

### **Ciencias de los Materiales (CM)**

Todo proyecto que se encuentre relacionado con:

- ♦ La vinculación entre la estructura y las propiedades de los materiales.
- ♦ Promover el desarrollo de mejoras de los materiales, la creación de nuevos materiales, así como propuestas ingeniosas para su aplicación; respaldada la propuesta en las propiedades estructurales como su composición química, comportamiento mecánico, eléctrico, térmico, entre otros.
- ♦ Los conocimientos fundamentales sobre las propiedades físicas macroscópicas de los materiales y las aplicaciones en varias áreas de la ciencia y la ingeniería, consiguiendo que estos puedan ser utilizados en obras, máquinas y herramientas diversas, o convertidos en productos necesarios o requeridos por la sociedad..

*Palabras clave: procesos de fabricación, pruebas de materiales, propiedades de materiales.*

### **Divulgación de la Ciencia (DC)**

Todo proyecto que se encuentre relacionado con:

- ♦ Conjunto de actividades que interpretan y hacen accesible el conocimiento científico a la sociedad.
- ♦ La búsqueda de soluciones de problemas a través de la divulgación, haciendo partícipes a los sectores sociales, económicos, educativos y/o gubernamentales.

*Palabras clave: apropiación social del conocimiento, periodismo, enseñanza, historia, soluciones.*

### **Exactas y Naturales (EN)**

Todo proyecto que se encuentre relacionado con:

- ♦ Las matemáticas, la física, la química y todas sus derivaciones.
- ♦ El estudio de ciencias relacionadas con el planeta (geología, mineralogía, fisiografía, oceanografía, meteorología, climatología, espeleología, geografía, ciencias atmosféricas, entre otros).

*Palabras clave: magnetismo, electromagnetismo, probabilidad, estadística, instrumentación.*

### **Medio Ambiente (MA)**

Todo proyecto que se encuentre relacionado con:

- ♦ El conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos, sociales, económicos y culturales capaces de ocasionar efectos directos e indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos.

- ♦ Al entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su conjunto.

*Palabras clave: desarrollo sustentable, ecología, contaminación.*

### **Medicina y Salud (MS)**

Todo proyecto que se encuentre relacionado con:

- ♦ Medicina básica (trabajos realizados en laboratorio: muestreo, encuestas).
- ♦ Medicina clínica (factores asociados a enfermedades, estudios epidemiológicos, problemas de salud pública e impacto social).
- ♦ Las ciencias médicas como: anatomía, fisiología, fisiopatología, bioquímica, microbiología, inmunología, medicina interna, cirugía, entre otras.

*Palabras clave: prevención, diagnóstico, tratamiento, laboratorio, muestras, estudios, soluciones.*

### **Mecatrónica (MT)**

Todo proyecto que se encuentre relacionado con:

- ♦ Proyectos multidisciplinarios (mecánica, electrónica, computación) que integran y desarrollan máquinas o prototipos que benefician con sus aplicaciones a los sectores industrial, empresarial, civil; o en el área médica con el diseño de prótesis, equipo para personas con discapacidad o instrumentos quirúrgicos.
- ♦ Desarrollar productos que involucren sistemas de control para el diseño de productos o procesos inteligentes, lo cual busca crear maquinaria más compleja para facilitar las actividades del ser humano a través de procesos electrónicos.

*Palabras clave: robótica, automatización, electromecánica.*

### **Sociales y Humanidades (SH)**

Todo proyecto que se encuentre relacionado con:

- ♦ Estudio del comportamiento de la naturaleza del ser humano y su interrelación con la sociedad.
- ♦ Estudio de los procesos del pensamiento y del comportamiento de seres humanos y de otros animales en sus interacciones con el ambiente.

*Palabras clave: cerebro, cognición, psicología, sociología.*

### **Tecnologías de la Información (TI)**

- Las tecnologías de la información (TI) abarcan un conjunto diverso de herramientas, sistemas y procesos diseñados para recopilar, almacenar, procesar y compartir información de manera efectiva.
- Desarrollo de software: Engloba la creación, diseño y mantenimiento de programas informáticos, desde aplicaciones móviles, juegos, realidad virtual, hasta sistemas complejos de uso local-online.
- Redes y Comunicaciones: Se centra en la infraestructura de redes, protocolos de comunicación, seguridad de la información y gestión de redes para facilitar la transmisión de datos y la conectividad.
- Seguridad Informática: Conformar técnicas y herramientas destinadas a proteger los sistemas, redes y datos contra accesos no autorizados, ataques cibernéticos y otros riesgos de seguridad.
- Inteligencia Artificial y Aprendizaje Automático: Involucra el desarrollo de algoritmos y sistemas capaces de aprender y tomar decisiones autónomas a partir de datos, abarcando áreas como el procesamiento del lenguaje natural, visión por computadora y sistemas expertos.
- Gestión y Procesamiento de Datos: Se enfoca en el diseño, implementación y administración de bases de datos para almacenar, organizar y recuperar información de manera eficiente.

# Los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Producido en colaboración con TROLLBÄCK + COMPANY | TheGlobalGoals@trollback.com | +1.212.529.1010  
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor comuníquese con: dpicampaigns@un.org

En septiembre de 2015, y en el marco de la Organización de las Naciones Unidas, los líderes mundiales adoptaron de manera unánime el documento «Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible», uno de los acuerdos globales más ambicioso e importantes de nuestra historia reciente. La Agenda, que entró en vigor el 1 de enero de 2016, aspira a que para el año 2030 hayamos situado al mundo y a sus sociedades en un camino hacia un futuro mejor. En el punto central de la Agenda se sitúan los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), denominados también Objetivos Globales, y sus 169 metas. Los ODS son un conjunto de prioridades y aspiraciones que —actuando como hoja de ruta para todos los países— aborda los retos y desafíos más urgentes, incluyendo la erradicación de la pobreza y el hambre; la protección del planeta de la degradación ambiental abordando el cambio climático; asegurar que todas las personas puedan disfrutar vidas prósperas, saludables y satisfactorias; y fomentar sociedades pacíficas, justas e inclusivas, libres de violencia y sin miedo.

Los jóvenes tienen un papel fundamental en la consecución de los ODS; son personas creativas, idealistas y optimistas sobre el futuro, y quieren colaborar con acciones globales, retadoras y de trascendencia.

Como tales tienen el potencial para ser los agentes clave del desarrollo sostenible. Embarcarse en el camino del desarrollo sostenible requerirá una transformación profunda en nuestra forma de pensar y actuar. Para crear un mundo más sostenible y abordar los temas relacionados con la sostenibilidad descritos en los ODS, los individuos deben convertirse en agentes de cambio. Necesitan conocimientos, habilidades, valores y actitudes que los empoderen para contribuir con el desarrollo sostenible. La ciencia, la tecnología y la innovación son fundamentales para el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS.

Pueden propiciar la mejora de la productividad y el crecimiento económico, promover la inclusión social y posibilitar la sostenibilidad ambiental. El contexto de la ciencia, la tecnología y la innovación en el que la comunidad internacional comienza a aplicar la Agenda 2030 se caracteriza por una transformación acelerada y profunda impulsada por varias tecnologías en rápida evolución y a menudo convergentes, que, además, están fuertemente vinculadas a la capacidad de reunir, almacenar, transmitir y procesar ingentes cantidades de datos e información que están transformando el funcionamiento de los sistemas de producción, así como la función de diversos actores a lo largo de las cadenas de valor y la definición de sectores industriales.

## Importante

Independientemente del área en la que se encuentre participando cada proyecto deberá elegir uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de acuerdo a su enfoque, en el que considere que representa una contribución:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente.
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

ExpoCiencias Nacional 2026 Nuevo León se llevará a cabo en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

## Del registro de proyectos, pago de la cuota de recuperación y facturación

### Del registro de proyectos:

El registro se realizará en línea a partir de la emisión de esta Convocatoria y hasta el día **Viernes 9 de octubre de 2026, a las 23:59:59 horas (GTM-5, CDMX), no habrá prórroga.**

Se deberá ingresar a la página **[expocienciasnacional.laredmex.org](http://expocienciasnacional.laredmex.org)** pulsar en Registro y seguir las instrucciones.

Los datos para elaborar las constancias y contactarlos en caso de obtener una acreditación nacional o internacional serán tomados del registro. Es indispensable que dichos datos sean claros y correctos; una vez cerrado el registro e impresos estos documentos no habrá corrección ni reposición.

Ningún proyecto y/o sus integrantes acreditados (participantes y/o asesor) en alguna de las ExpoCiencias estatales, Encuentros Estatales de Pandillas Científicas o eventos afiliados podrán ser sustituidos por otros; si así fuera, serán descalificados.

### Del pago de la cuota de recuperación:

A partir de la fecha de emisión de esta Convocatoria se podrán realizar los pagos de inscripciones al evento.

### Podrán inscribirse:

**Participante con proyecto:** Es el estudiante que estará a cargo de exponer y defender el proyecto ante el Comité Evaluador (máximo 3 integrantes por proyecto).

**Asesor:** Es la persona que orienta algún proyecto, puede ser un profesor investigador de la propia institución educativa y/o externo, y que también estará presente durante todo el evento (máximo un asesor por proyecto).

**Acompañante:** La persona que desee acompañar ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE a los participantes de la categoría Pandilla Científica (PP, PK y PJ) previo registro y autorización del Comité Organizador. Para solicitud de autorización enviar a [alberto.tenorio@laredmex.org](mailto:alberto.tenorio@laredmex.org)

**Cuota de recuperación por persona: \$940.00** (Novecientos cuarenta pesos 00/100 M. N.) en cualquiera de las tres modalidades mencionadas anteriormente.

En caso de que algún participante, asesor y/o acompañante haya efectuado el depósito de la cuota de recuperación, y **NO SE ENCUENTRE ACREDITADO Y/O REGISTRADO** a participar, no se podrá realizar reembolso alguno. Evite la pena de caer en esta situación, asegurándose de que, si va a participar en la ExpoCiencias Nacional 2026 Nuevo León, esté debidamente **ACREDITADO, REGISTRADO y AUTORIZADO**.

### Pago de la cuota de recuperación y solicitud de la factura correspondiente.

1. Ingresar a la página: [expocienciasnacional.laredmex.org](http://expocienciasnacional.laredmex.org) pulsar en Registro y posteriormente en la sección de Pagos y Facturación y seleccionar la opción Realizar Pago.
2. Ingresar los datos según corresponda:  
Colocar el importe total a pagar tomando en cuenta que **el pago global será por proyecto**. Es importante colocar la clave del proyecto para poder identificar el pago. El nombre y el correo electrónico deberán corresponder a los datos de la persona que realizará el pago y quien recibirá la factura digital en caso de haberla solicitado. Se deberá aceptar el aviso de privacidad para continuar con el trámite.
3. En caso de requerir factura, seleccionar la opción «Sí», de lo contrario, no se podrá realizar la facturación en ningún otro momento. En caso de no requerir factura selecciona «No» y omitir los pasos 4 y 5.
4. Seleccionar «Sí» si se reside en el extranjero o «No» en caso contrario.
5. Ingresar los datos fiscales de la persona (física o moral) que requiere la factura.
6. Una vez finalizado dar clic en «Continuar».
7. Selecciona la forma de pago. En caso de ser:
  - a. **PAGO EN SUCURSAL BANCARIA**, es necesario imprimir los datos para realizar el pago. Tener cuidado de proporcionar la cuenta convenio **5922** y la **REFERENCIA** la cual es única para cada pago que se realice. Si se realizan más pagos podrán observar que siempre serán diferentes para todos.

**b. PAGO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA**, es necesario imprimir los datos para realizar el pago y tener en cuenta las siguientes recomendaciones: Escribir en Concepto de pago o Descripción del pago, la Referencia que el sistema les proporcionó, sin ningún tipo de anotación adicional. Verificar que la transferencia se haya realizado correctamente. Si la transferencia electrónica no tiene referencia será rechazada automáticamente por nuestro banco y se devolverá la operación.

**c. PAGO EN LÍNEA**, seleccionar la opción e ingresar los datos de la tarjeta con la que se realizará el pago y finalmente dar clic en «Pagar».

**8.** Para terminar con el trámite dar clic en «Finalizar».

#### NOTAS ADICIONALES:

- ♦ Si no se solicita la factura al momento de realizar el pago, no se podrá solicitar en ningún otro momento.
- ♦ En caso de haber solicitado factura, esperar la misma al correo electrónico que se ingresó.
- ♦ La facturación se realizará salvo buen cobro.
- ♦ El pago de la cuota de recuperación deberá realizarse en una sola exhibición y de manera global por proyecto; no se aceptarán pagos fraccionados, individuales ni múltiples depósitos correspondientes al mismo proyecto.

Para recibir **constancia de participación** y, dado el caso, acreditación a los eventos nacionales o internacionales obtenidos por el proyecto en ExpoCiencias Nacional 2026 Nuevo León, los participantes y asesores deberán cumplir los cuatro requisitos siguientes:

- 1.** Haber realizado su registro en tiempo y forma.
- 2.** Haber realizado el pago de la cuota de recuperación correspondiente.
- 3.** Estar presente en todas las actividades de ExpoCiencias Nacional 2026 Nuevo León.
- 4.** Haber registrado el protocolo de investigación (proyecto escrito) y enviado correctamente toda la documentación requerida.

#### Documentación requerida en línea:

Los siguientes documentos deberán subirse al sistema de registro en un solo documento en formato PDF a más tardar el **viernes 9 de octubre de 2026**:

- 1.** Imagen digital en buena calidad de credencial vigente al periodo 2026 como alumno de la institución educativa, o una carta que lo acredite como estudiante de dicha institución. La carta deberá estar redactada en hoja membretada y contar con sello de la institución.
- 2.** Imagen digital en buena calidad del acta de nacimiento de cada estudiante (participante) o en su caso, la CURP correspondiente.
- 3.** Imagen digital en buena calidad de la carta del asesor como aval, en hoja membretada y con sello de la institución (todo proyecto deberá contar con un asesor titular y activo en el mismo). Esta carta deberá señalar claramente que el (los) estudiante(s) participa(n) activamente en el proyecto y que se autoriza la participación del mismo en eventos que se deriven de la ExpoCiencias Nacional 2026 Nuevo León.
- 4.** Imagen digital en buena calidad de una identificación oficial del asesor con foto y firma, preferentemente credencial para votar del INE vigente.
- 5.** Imagen digital en buena calidad del depósito o transferencia bancaria por concepto de pago de la cuota de recuperación con la clave del proyecto. Cabe señalar que **el pago global será por proyecto**.

Es indispensable cargar al sistema de registro un único archivo PDF que contenga la totalidad de los documentos solicitados, asegurándose de que la información sea completamente legible, clara y correcta. En caso de que el archivo esté incompleto, presente errores, documentos faltantes o información ilegible, el proyecto no podrá ser programado para su evaluación y será descalificado automáticamente.

### De la evaluación de los proyectos:

El proceso de evaluación será realizado por un Comité Evaluador integrado por profesionales de las distintas áreas de participación. Dicho proceso consta de dos fases.

#### Fase 1:

El **Comité Evaluador** calificará, los **protocolos de investigación del 19 de octubre al 4 de noviembre** del presente año, mismos que deberán estar previamente cargados en el Sistema de Registro de la ExpoCiencias Nacional 2026 Nuevo León, teniendo como fecha límite para subir el protocolo el **9 de octubre**; es importante mencionar que aquellos proyectos que no carguen su protocolo no contarán con el 25 % de puntaje correspondiente a este mismo.

#### Fase 2:

La evaluación de los proyectos será por medio de la visita del Comité Evaluador al stand de exposición durante los días **12 de noviembre de 10:15 a 16:00 horas, y el 13 de noviembre de 09:00 a 14:30 horas** en las instalaciones del Centro de Convenciones CINTERMEX, Monterrey, Nuevo León.

El Fallo del Comité Evaluador será inapelable.

Algunos eventos internacionales tienen como requisito el dominio del idioma inglés, por ello la evaluación por parte de los jurados podrá ser en inglés o en español, de acuerdo a la información del porcentaje de nivel de inglés proporcionado en el registro.

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.



# PREMIACIÓN

## De las acreditaciones internacionales:

Los proyectos con mayor puntaje (excepto Pandillas Petit), serán elegidos por el Comité Evaluador y obtendrán su acreditación para formar parte de las Delegaciones Mexicanas que participarán en los eventos científicos para jóvenes a nivel internacional del año 2027 y 2028, siempre y cuando cubran con los requerimientos de cada evento.



\* La selección a estos eventos será condicionada a participantes que demuestren tener un dominio del idioma inglés en un porcentaje mayor al 70 % y si cumplen con el rango de edad permitido.

### NOTAS

- Con base a las reglas de cada evento, cuyo destinatario es el niño o joven, la participación de adultos puede ser limitada o nula.
- La edad máxima para la participación en eventos internacionales es de 25 años cumplidos, dependiendo del evento.
- Cabe la posibilidad de que se entreguen acreditaciones a eventos adicionales a los antes enlistados, debido a que se encuentran en proceso los convenios.
- En el caso de que algún evento internacional cambie su formato de presencial a virtual, los participantes deben asumir su asistencia en el formato que se disponga. Derivado de ello, no se dará un cambio de evento posterior al recibir esta acreditación.

## Aviso de privacidad, uso de material fotográfico y video

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Asociación Civil, con domicilio en Calle 21 Sur número 1103, Colonia Santiago, Puebla, Puebla, C.P. 72410, a través de La RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología (LaREDMex), con el respaldo del Movimiento Internacional para el Recreo Científico y Técnico de América Latina (MILSET AMLAT), es responsable de realizar fotografías y/o videos de los asistentes a la ExpoCiencias Nacional 2026 Nuevo León.

Estas fotografías y/o videos podrán ser publicados en páginas web, redes sociales, publicidad impresa, etc., con el fin de promover y tener un archivo histórico de la ExpoCiencias Nacional 2026 Nuevo León. Usted tiene derecho de oponerse al uso de su imagen o de sus hijos o menores bajo su tutela, así como de oponerse al tratamiento de la misma, a través de una carta firmada exponiendo los motivos de la oposición al correo electrónico: [alberto.tenorio@laredmex.org](mailto:alberto.tenorio@laredmex.org). Para el caso de que usted no manifieste su oposición, se entenderá que ha otorgado su consentimiento tácito para ello. La Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Asociación Civil, le notificará de cualquier cambio a su aviso de privacidad a través de los medios electrónicos con los que cuente. Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador de ExpoCiencias Nacional 2026 Nuevo León.

## Contacto

Para más información comunicarse con:

### Lic. Rosa Elena Martínez Díaz

Directora de la ExpoCiencias Nacional 2026 Nuevo León.  
elena.martinez@i2t2.gob.mx

### L.D.P.P. José Alberto Tenorio González

Director de Eventos Nacionales de LaREDMEX y  
Coordinador de Eventos Divulgación Científica UPAEP  
alberto.tenorio@laredmex.org

---

Participa también en:

---

### RETOS DE PANDILLAS CIENTÍFICAS

¿No tienes proyecto para participar en la ExpoCiencias Nacional 2026 Nuevo León?

¡Esta es tu oportunidad!, las Pandillas Científicas de La RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología (LaREDMEX) te invitan a participar en el evento de Retos que se realiza dentro del marco de la ExpoCiencias Nacional 2026 Nuevo León.



Retos  
de  
Pandillas  
científicas

### ¡VIVE LA NUEVA GRAN EXPERIENCIA!

Puedes consultar las bases en:  
[www.laredmex.org](http://www.laredmex.org)



I2T2



RED  
Red Nacional de Actividades  
Juveniles en Ciencia y Tecnología



telcel



NUEVO  
LEÓN

MONTERREY  
MEXICO  
OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES